



FORO DE ANÁLISIS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA PENAL "JUICIOS ORALES"

BOLETÍN INFORMATIVO
NO. 6 / 2010
AGUASCALIENTES, AGS.
A 8 DE NOVIEMBRE DE 2010

El pasado 6 de noviembre de 2010 se llevó a cabo el Foro sobre los Juicios Orales, encabezado por el Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador electo del Estado de Aguascalientes, la Profa. Norma Esparza Herrera, Senadora por Aguascalientes, el Lic. Adrián Ventura Dávila, Presidente Municipal de Aguascalientes, Lic. Salvador Farías Higareda, Presidente del Colegio de Abogados del Estado y la Lic. Edna Edith Lladó Lárraga, Magistrada de la Segunda Sala Mixta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes.



Se contó con un nutrido grupo de participantes, entre ellos, Diputados electos que conformarán la LXI Legislatura del Estado, ministerios públicos, defensores de oficio, catedráticos universitarios, Jueces Penales de Justicia para adolescentes y mixtos de primera instancia, Secretarios de Acuerdos, Proyectistas y otros funcionarios del Poder Judicial del Estado.

En el foro participaron distinguidos ponentes, entre ellos la Magistrada María de la Luz Quiroz Carbajal, quién abordó el tema: *"Pasos necesarios a seguir para llegar a un Reforma Penal. Responsabilidad de los Actores"*, los Magistrados Rafael Zamudio Arias y Héctor Lara González, el Dr. Germán A. Castillo Baunet, y el Dr. José Federico de la Torre Rodríguez, integrante de la SETEC quién impartió el tema de: *"La reorganización de las instituciones del sistema de justicia penal y el papel del ejecutivo estatal en el proceso de cambio"*.

Con el desarrollo del foro, se busca marcar el inicio del proceso de implementación de la reforma penal en nuestra bella entidad.